

# LA DEMOCRACIA

ÓRGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRGOLES

AÑO III.

Redacción:  
9, CALLE DE SAN FRANCISCO, 9.

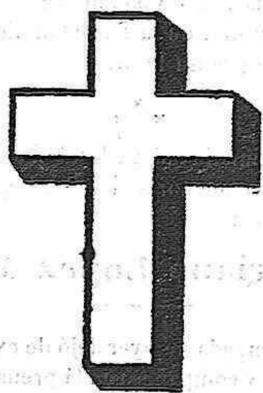
Administrador:  
DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,  
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre..... 1'00 peseta.  
Fuera..... 1'25 »  
Número suelto..... 0'05 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
PAGO ANTICIPADO.

NÚM. 72.



EL SEÑOR

**DON MARIANO LOPEZ MANSO**

Doctor en ambos Derechos, Exvicepresidente de la Comisión provincial y Director de LA DEMOCRACIA

HA FALLECIDO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1899

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Celestina González Ayuso; sus hermanas D.<sup>a</sup> Victoriana y D.<sup>a</sup> Eladia; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado,

**Q. E. P. D.**

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios.

## D. Mariano López Manso

La enfermedad que desde hace algún tiempo venía minando la existencia de nuestro querido Director D. Mariano López Manso, ha tenido un funesto y rápido desenlace.

Los que á diario le tratábamos, los que con él compartíamos las ingratas tareas del periódico y le escuchábamos lamentarse frecuentemente del mal estado de su salud, de aquella fatiga, resultante de la lesión que le ha llevado al sepulcro; los que no podíamos sospechar el cercano fin de aquella existencia consagrada al trabajo, hemos recibido, á más del terrible golpe que en toda ocasión produce la pérdida del amigo querido, del hombre útil á sus semejantes, el golpe brutal de lo inesperado.

El martes de la semana anterior, al devolver á la imprenta una de las pruebas de LA DEMOCRACIA, escribió con lápiz al final de ellas el Sr. López Manso: «El mal estado de mi salud no me permite hacer nada para este número. Me estoy ahogando; no puedo más.»

No pudimos, no quisimos hacernos cargo de la terrible verdad que encerraban aquellas frases, las últimas seguramente que escribió el que era alma y vida de este periódico, el incansable polemista, que ha dejado entre nosotros un vacío imposible de llenar.

No intentamos hacer la biografía del amigo querido, pues ni contamos con datos para ello, ni el estado de nuestro ánimo en estos momentos nos lo permitiría; sólo queremos consignar en estas columnas, en las que durante más de un año dejó el Sr. López Manso las huellas de su talento y de su noble y entero carácter, el homenaje de cariño á que se hizo merecedor el entusiasta correligionario, el valiente periodista, el letrado ilustre, el que en la Diputación provincial, donde durante varios años fué digno representante del partido de Santa María de Nieva, dió inequívocas muestras de su claro talento y de su carácter de hierro, puestos siempre al servicio de las causas nobles y de los más sagrados intereses del país en que vivía.

Las existencias privilegiadas se deslizan siendo útiles á sus semejantes y no es mucho que al extinguirse la última llamarada de su vida, los que recibieran los beneficios de aquéllas tributen al muerto la más imperecedera, la más noble, la más espontánea y sincera de las manifestaciones; la manifestación del dolor.

Los hombres que la obtienen la han merecido, porque ese tribunal inapelable de la opinión pública no se equivoca jamás.

Pérdida irreparable para este pueblo en que abundan la nobleza y la hidalguía, pero que no es rico en caracteres viriles, ha sido la del Sr. López Manso y aun más en estos momentos de lucha en que es necesario el concurso de los hombres que, sin escrúpulos ni convencionalismos ridículos, combatan sin tregua ni descanso en defensa de sagrados derechos y de libertades con tanto trabajo conquistadas y hoy en peligro de quedar mermadas ó extinguidas.

El Sr. López Manso no era de origen linajudo ni poseía condecoraciones que tan fácilmente le hubiera sido conseguir. Procedente de modesta familia, era un hijo del pueblo que, dotado de voluntad inquebrantable, de carácter enérgico, de ardiente amor por su provincia y de corazón honrado, caminaba en pos de hermosos ideales con ánimo resuelto y sin sentir desmayos ante las dificultades que se presentaran á su paso.

Si la tierra, avaro repugnante de la materia, cubre los restos del que no sólo fué nuestro amigo, sino también nuestro consejero, sobre aquellos restos su memoria existirá engendrada por el cariño, pues la vida de los muertos es el recuerdo de los vivos.

Descansen en paz el ilustrado periodista y reciban la atribulada viuda, y el partido republicano,

el más sentido pésame que les envía la redacción de LA DEMOCRACIA, que también como ellos llora la pérdida del compañero insustituible.

\* \* \*

La conducción del cadáver del Sr. López Manso al cementerio se verificó en la mañana del domingo último y constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales, asistiendo también en masa el partido republicano de la población.

En todos los labios se escuchaban las mismas frases de sentimiento, y las exclamaciones espontáneas de un pueblo ante una tumba son la más elocuente apología del sér que animó aquellos restos; representan la suma de afectos que logró granjearse y son, en fin, la voz persuasiva que aclama sus extraordinarios dotes.

En el coche fúnebre se depositaron tres hermosas coronas, una de la familia del finado, otra del partido republicano y otra de los periodistas de la capital.

Del feretro pendían ocho cintas que fueron llevadas por representantes de la familia, de la Diputación provincial, del Colegio de Abogados, del partido republicano, de la Sociedad Económica Sevoviana y de la prensa local.

\* \* \*

Nuestro estimado colega local *La Tempestad* ha consagrado á la memoria del Sr. López Manso las siguientes líneas:

### D. Mariano López Manso

En la madrugada de ayer dejó de existir nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Mariano López Manso, Director de *La Democracia* y Exvicepresidente de la Comisión provincial.

Era el Sr. López Manso, persona ilustradísima, Doctor en Derecho civil y canónico; y buen español, ante todo, conociendo las verdaderas necesidades de la patria y los medios de regenerarla, ponía todos los de que disponía para conseguirlo y predicaba con el ejemplo la teoría de «Más industriales y menos doctores», (siquiera él estuviera adornado de este título académico) dedicándose preferentemente á la agricultura y á la fabricación.

A la defensa de estos dos ramos de nuestra riqueza, consagró todos sus esfuerzos y sus excepcionales condiciones en la Diputación provincial, y defendiólos igualmente con el mayor empeño en el periódico que tan dignamente dirigía y donde siempre se manifestó como sincero y convencido demócrata.

A la desconsolada viuda del finado y á toda su apreciable familia envía la Redacción de LA TEMPESTAD el pésame más sentido por la irreparable pérdida sufrida y que tanto lamentan los caracteres íntegros é independientes.

\* \* \*

El 26 recibimos de Sepúlveda el siguiente telegrama:

«Sr. D. Mateo García Matabuena.

Recibo dolorosa sorpresa fallecimiento buen amigo López Manso. Participe sentimiento familia, partido, casino.—  
EMILIO ZORRILLA.»

Lo inesperado del desgraciado suceso, hizo que no se avisara con tiempo para que pudiera venir nuestro buen amigo y querido correligionario señor Zorrilla, que no dudamos hubiera compartido con nosotros las amarguras de despedir para siempre al que con tanta fé ha defendido los ideales democráticos.

#### Otro telegrama.

De La Guardia se ha recibido otro telegrama, concebido en estos términos:

La Guardia, 28.

Llegada noticia fallecimiento López Manso. Participe duelo viuda, y ánimos partido.

ARIAS.

\* \* \*

## Mariano López Manso

(RECUERDO)

Con la pluma que escribiste los artículos enérgicos, defendiendo en el periódico los intereses del pueblo; hoy, con esa misma pluma, escribo estos malos versos, tan sólo para decirte que, aunque para el mundo has muerto, vives, inclito Mariano, vives en mi pensamiento.

VICENTE RUBIO.

## ¿SALDREMOS DEL CAOS?

Tan deprimido quedó el ánimo después de la catástrofe que tuvo por resultado la pérdida de nuestras colonias, que parecía no había de haber medio de reanimar el espíritu nacional, con tanto más motivo cuanto mayor era el empeño de rehabilitar al partido conservador, para que reemplazara al fusionista en el poder.

Pero los acentos viriles del conde de las Almenas, en el Senado, y del Sr. Sol y Ortega, en el Congreso, vivifican la opinión y dejan concebir alguna esperanza de rehabilitación para esta nación tan sin ventura.

Que esto sea así, es lo que podemos desear; que no se callen los hombres de buena voluntad; que se decidan á decir lo que siente la opinión y cuáles son sus esperanzas, para confundir á los que á sabiendas mienten tan descaradamente y no tienen otra aspiración que el disfrute del poder con las corruptelas y convencionalismos al uso.

¿Quién no está convencido que es imposible continuar viviendo cual lo hemos hecho durante un cuarto de siglo?

Pues si esto es imposible, no hay otro remedio que proceder á la reforma, atajar los males que parecen incurables, extirpar abusos é imitar á otros pueblos que han acertado á entrar por el camino de la prosperidad.

Pero hay que dudar de que en nuestro país pueda conseguirse nada provechoso; pesa de tal modo lo tradicional, que parece imposible no podamos desprendernos de cuanto no puede servir más que de rémora para nuestro mejoramiento. Con todo lo viejo nos acabaremos de hundir en el abismo, produciendo algo nuevo para cumplir la ley universal de la transformación, á la que nos es imposible podernos sustraer, ni aun después de la muerte.

=====

## LA GUERRA

En *El Liberal* del lunes último se publicó un artículo firmado por D. Francisco Pi y Margall, en el cual asegura que el Gobierno engaña á las Cortes y á la Nación cuando dice que no pudo evitar la guerra. La habría evitado proponiendo la autonomía como condición de la paz á los insurrectos de Cuba y llevándola, si las circunstancias lo exigían, á las lindes de la independencia.

La habría evitado después si, viéndola cercana, se hubiera apresurado á negociar sobre la base de la independencia la paz que todos deseábamos. Perdida de todas maneras teníamos la isla, y sobre

la base de la independencia habríamos podido hacer un Tratado ventajoso, así para el Comercio como para la Hacienda.

A todo trance debió rehuirla, aunque por bogar contra la corriente hubiese corrido el riesgo de ahogarse.

Nosotros—dice el Sr. Pi y Margall—combatimos incesantemente la guerra, y día por día indicamos primeramente los medios de evitarla; después, la apremiante necesidad de ponerla término, aun bajo las más duras condiciones. Se nos calificó de anti-patriotas y aun de locos, pero fuimos venciendo los ánimos. ¿Qué no hubiera podido lograr el Gobierno, de haber sido más esforzado y haber tenido más viva conciencia de los deberes que el bien de la Nación le imponía?

Lucha en vano el Gobierno—termina diciendo—por eximirse de la responsabilidad que le incumbe en los acontecimientos ocurridos desde que llegó á los consejos de la corona; de imprevisor, de inepto, de calamitoso para la nación le calificará la Historia. No supo, dirá, ni impedir la guerra, ni conllevarla, ni restablecer la paz honrosamente, ni levantar á la nación del abismo en que la hundió una serie de desastres.

## DOS PUEBLOS

Vencida Francia y humillada un día,  
revuélvese con vértigo rabioso  
ahogando entre sus brazos de coloso  
prestigios, ley, nobleza y monarquía.

Cargada con su cruz la patria mía  
sube espirante al Gólgota afrentoso  
y el grupo de políticos odioso  
contempla indiferente su agonía.

Allá un pueblo viril venganza jura,  
á sangre y fuego lo caduco innova  
y el terrible huracán de su bravura  
barré un pasado que el honor le roba.  
Aquí, para harrer tanta basura,  
no es preciso un ciclón, basta una escoba.

SALVADOR MARÍA GRANÉS.

Febrero, 1899.

## CONVICTOS Y CONFESOS

Así epigrafió nuestro estimado colega de Salamanca, *El Adelanto*, su editorial del sábado 18 del corriente, que transcribimos íntegro:

«Como datos—dice—de inestimable valor para hacer luz en el génesis y proceso de los recientes desastres nacionales, transcribimos á continuación dos cablegramas publicados hace pocos días por *La Correspondencia Militar*.

Ante todo, importa hacer notar que ambos son de fecha anterior en cinco días á la capitulación de Santiago de Cuba.

Dicen así:

Cablegrama del ministro de la Guerra al general en jefe.—12 Julio de 1898.

«Recibido un telegrama, sorpréndeme que una vez salvado su honor ese indomable Ejército, como indudablemente y con admiración de todas las naciones lo ha sido, para gloria patria, en campos de Santiago de Cuba, persista en mantener guerra en la que seguramente no ha de conquistar nuevos laureles ni conseguir otro resultado que el de rendirse por falta de viveres y municiones en breve plazo; pues no es de creer que, sentida por enemigo su pujanza en mencionado campo, se apresure á sufrir nuevas pérdidas, cuando con extremar bloqueo é impedir auxilio de aquí, puede, sin nuevos sacrificios de sangre, apoderarse de la Isla.

Tampoco me explico su tenacidad en mantener posesión en tierra ingrata que nos repele y se hace odiosa con sus deseos de separarse de su madre patria, anteponiendo el Ejército su dolor por abandonarla, á la ruina y desolación que tan funesta persistencia y ciego suicidio acarrearía á esta

desventurada nación, que ante la perspectiva que le espera, clama por una paz honrosa que ahora todavía podría ser ocasión de alcanzar. Pero, sea como quiera y sin dejar de sentir en el fondo del alma legítimo orgullo como español y soldado, por levantados deseos de ese Ejército sin rival, entiendo y deduzco que no harán tan fieros y nobles arranques que se quebrante la disciplina, ni que pueda dar nunca al olvido sus deberes de obediencia y sumisión á las disposiciones del Gobierno, ateniéndose siempre á dejar á salvo el honor de las armas.

Creo, pues, que, cualesquiera que puedan ser esas disposiciones, el Ejército las acatará y no pretenderá constituirse en un peligro para la patria, acarreado además la triste suerte de sucumbir de hambre y falta de medios de resistencia. Deseando, sin embargo, tener de ello absoluta seguridad, y ésta sólo puede dármela parecer de vucencia, le ruego me la haga conocer lo antes posible, porque los momentos son críticos y decisivos».

Cablegrama del presidente del Consejo de ministros al gobernador general.—12 Julio 1898.

«Dueños absolutos del mar los americanos, sabiendo por experiencia lo costoso que les es pelear con nuestros valientes soldados, se limitarán en adelante á estrechar más el bloqueo y bombardear impunemente los puertos, destacando al mismo tiempo buques de combate para atacar á Puerto Rico, Canarias, Baleares y algunas poblaciones de la Península, dando lugar entre tanto á que, ayudados por los indios, consigan la dominación de Filipinas, y de seguro PERTURBAR TAMBIÉN EL ORDEN PÚBLICO EN EL INTERIOR DE LA NACIÓN. Deber ineludible de todo Gobierno es evitar tantos y tan irremediables males, procurando á todo trance el término de la lucha tan desigual y desastrosa.

La paz hoy podría hacerse en condiciones aceptables y honrosas siempre para el Ejército; pero sitiada por el hambre la isla de Cuba, ocupado parte, si no todo Puerto Rico, bombardeadas las poblaciones más importantes de nuestro litoral, no habría que pensar en la paz. La descomposición y la ruina de este país habrían acabado con todo.

Yo confío que, en vista de estas razones, V. E. y generales á sus órdenes, TAN AMANTES DE LAS INSTITUCIONES y sobre todo del país, sabrán responder de la disciplina de ese valeroso Ejército y de su obediencia á las resoluciones del Gobierno en favor de la paz.

Espero con ansia su respuesta, que le suplico dé con toda urgencia.»

El mismo periódico dice á continuación:

«Tan expresivos son los anteriores documentos, que huelga todo comentario.

Sin embargo, queremos hacer uno: fijen su atención nuestros lectores en las palabras del segundo cablegrama, escritas con letra versalita.

En ellas encontrarán la explicación de la conducta del Gobierno.

Porque no surgiera una perturbación del orden público en el interior de la Nación y se derrumbase la monarquía, obligóse al Ejército á evacuar la Isla sin luchar; simuláronse combates con arreglo á un programa convenido; fueron sacrificadas estérilmente muchas vidas, y fingiéronse vencimientos que fácilmente se hubieran trocado en victorias.

Y para mover aquellas tropas y sus jefes á rendirse sin combatir invocóse su amor á las instituciones, que en otro caso, corrían sin duda peligro.

¡Qué asco y qué vergüenza!

Aprende, pueblo, y no lo olvides nunca.

En provecho de las INSTITUCIONES, en provecho de la MONARQUÍA, han sacrificado sus servidores nuestro imperio colonial, y lo que vale mucho más: la honra de la Nación.

¿Habrá quien diga aún que es difícil depurar responsabilidades?

El GRAN CULPABLE está descubierto.

¿A qué se aguarda para juzgarle y condenarle?»

L. C.

## Miscelánea

La señora viuda de López Manso nos encarga hagamos presente su agradecimiento á cuantas personas acudieron á tributar el último homenaje de consideración ó cariño hacia su difunto esposo; cuyo acto de deferencia no olvidará nunca y su deseo es hacerlo público, ya que particularmente no la sería posible.

La redacción de LA DEMOCRACIA se complace en hacer público el testimonio de gratitud de la viuda de nuestro inolvidable Director, y á su vez da las gracias á cuantas personas acudieron al entierro.

Se ha encargado interinamente de la dirección de este periódico nuestro compañero D. Trifón Baeza.

Parece ser va á llevarse á la práctica el servicio general obligatorio, desapareciendo la talla, las reclusiones á metálico y derogando muchas de las exclusiones que en la ley vigente se consignan. Hay en este punto una cuestión á tratar; en cuyo estudio habrá de fijarse detenidamente el Consejo de Ministros, y es la relación con la carrera eclesiástica ó monacal, en la cual están interesados el episcopado y el Nuncio.

Ya veremos lo que resulta y si es el servicio general ó no general; porque de haber excepciones, huelga el calificativo que se le quiere dar y resultará lo de siempre.

Mistificar las cosas para desacreditarlas.

Han fallecido en esta capital, Doña Vicenta Maroto Gilsanz, esposa de D. Félix Santiuste; Doña Josefá Antón de Herrera, esposa de D. Luis Leonor; y la niña Celia Hernández Vinuesa, hija de D. Antonio Hernández.

Enviamos á sus respectivas familias nuestro más sentido pésame.

Esta tarde, á las seis, celebra junta general la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Continúan en Manila los combates entre las fuerzas que forman las líneas avanzadas de ambos ejércitos.

Según comunican de Hong-Kong, el Gobierno filipino ha publicado una proclama declarando ante la faz del mundo que seguirán luchando contra los yanquis hasta morir.

Añade que las mismas mujeres combatirán formando parte de la liga santa para la defensa del Archipiélago.

El ilustrado y joven médico titular de Navalmanzano, D. Antonio Gil y Vicente, ha sido autorizado por el Doctor Ferrán para practicar en esta provincia las vacunaciones antirrábicas, con arreglo á los principios científicos y con preparaciones obtenidas por aquel ilustre Doctor en su laboratorio.

El Sr. Gil y Vicente, que ha podido estudiar de cerca la aplicación de ese procedimiento preservativo de la rabia, con motivo de haber acompañado recientemente á Barcelona á los niños que en Navalmanzano fueron mordidos por un perro hidrófobo, podrá prestar un buen servicio á la provincia evitando á los desgraciados que necesiten el expresado tratamiento, las molestias y gastos de un viaje.

El Sr. Gil y Vicente nos manifiesta en atenta carta que nos dirige, que las vacunaciones antirrábicas no podrá verificarlas hasta cuarenta y ocho horas después de ser consultado, tiempo preciso para que el Doctor Ferrán le remita los elementos de curación.

Imp. del Sucesor de Alba, de Alfonso XII, 14 y Plaza Mayor, 26.

LA DEMOCRACIA

ÓRGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION:

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 9.

ADMINISTRACION:

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 49, (COMERCIO)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la capital, trimestre. . . . . 1'00 Peseta.  
Fuera. . . . . 1'25 »  
Número suelto. . . . . 0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.  
PAGO ANTICIPADO.

LA ESTRELLA  
FABRICA DE HARINAS

	PRECIOS: Pesetas.
Harina extra, la arroba. . . . .	5 30
Id. especial, id. . . . .	5 25
Id. primera corriente. . . . .	5 00
Id. marca T. P. . . . .	5 00
Id. Panadera. . . . .	4 50
Id. segunda. . . . .	4 25
<b>Piensos.</b>	
Tercerilla, fanega. . . . .	6 50
Cabezuela de primera. . . . .	3 50
Id. de segunda. . . . .	2 50
Moyuelo. . . . .	2 00
Salvado. . . . .	1 50
Algarrobas, arroba. . . . .	2 50
Achaduras, cuartilla. . . . .	2 00

Se compra trigo y algarrobas a precios corrientes.

SE VENDE MUY BARATA

una casa sita en la calle de Malcocinado, núm. 4, (entrada á las cuatro calles).  
En la imprenta de este periódico darán razón.

CARLOS PRADA

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.  
En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

SE VENDE UNA CASA

en esta ciudad, calle del Arco de Santiago, número 18.

Para tratar, con Antero Hernández,

ZORRILLA, 91.



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana  
FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros á prima fija.

FONDOS EN GARANTÍA  
175 millones de pesetas.

Domicilio social:  
Rue le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:  
10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.  
MADRID.

Director en la provincia de Segovia:  
Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

LUIS D., SUCESOR DE SESSE

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN  
32, Canonja Nueva, 32

CONFITERIA

DE MANUEL MORENO

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 37 años de práctica.  
Economía sin igual en precios.  
Prontitud en los encargos.

INTERESANTE

SASTRERIA MADRILEÑA  
DE  
CRISANTO BERROCAL  
29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS  
NOVEDADES  
ROPAS  
HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar á conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto hasta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo á todas horas con quien tiene á bien favorecerme, y á mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto á continuación:

- Trajes desde 15 á 100 pesetas.
- Americanas desde 9 en adelante.
- Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.
- Pantalones de pana, hechos, desde 3'50 pesetas.
- Paños de todas clases, desde 1'25 pesetas en adelante.
- Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.
- Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante. Y así sucesivamente las demás prendas.
- Ropa hecha muy barata.
- Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

BEBIDAS GASEOSAS  
LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández  
ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

CARRUAJES.—ECONOMIA Y GUSTO

Se alquilan carruajes de todas clases, á precios no conocidos.

POSADA DEL ACEITE

38, SAN FRANCISCO, 38